

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FIDEICOMISO OXI FLORENCIA**

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS - ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

"

SEPTIEMBRE 2025

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta **INTERVENTORIA OXI FLORENCIA – LPA-001-2025**, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS - ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA "** y cuyo cierre se efectuó a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 11:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

No.	Fecha y Hora cierre de ofertas	Fecha y Hora Audencia de cierre	Nombre del Proponente
P1	12/09/2025 11:00 a.m.	12/09/2025 4:00 p.m.	LINO ANDRES MENDOZA
P2	12/09/2025 11:00 a.m.	12/09/2025 4:00 p.m.	ESPACIO URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S
P3	12/09/2025 11:00 a.m.	12/09/2025 4:00 p.m.	CONSORCIO EDUCAFLOR

2. RESUMEN CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES

<u>No.</u>	<u>PROONENTE</u>	<u>REQUISITOS JURÍDICOS</u>	<u>REQUISITOS TECNICOS</u>	<u>REQUISITOS FINANCIEROS</u>
<u>P1</u>	LINO ANDRES MENDOZA	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
<u>P2</u>	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
<u>P3</u>	CONSORCIO EDUCAFLOR	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>

En vista de que los proponentes subsanaron los requisitos mínimos habilitantes, se procede con la evaluación de requisitos ponderables.

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Los criterios de evaluación y calificación de las ofertas serán:	ITEM	PUNTAJE MAXIMO
	CALIDAD DE LA PROPUESTA: EXPERIENCIA DEL PROONENTE ADICIONALA LA MÍNIMA HABILITANTE	70
	OFERTA ECONÓMICA	14
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10

	INCENTIVOS EN LOS PROCESOS DE OCNTRATACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	1
	EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO EQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL.	5
	TOTAL	100

3.1 PROPONENTE: LINO ANDRES MENDOZA -OFERTA ECONOMICA

ANEXO No. 3 OFERTA ECONOMICA INTERVENTORIA							
DEPARTAMENTO			FLORENCIA				
MUNICIPIO			CAQUETA				
PRESUPUESTO MAX			\$242.092.509,00				
PRESUPUESTO MIN			\$242.092.509,00				
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS - ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA							
ITE M	DESCRIPCION	CAN T	MESE S	DEDICACI ÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VERIFICACI ÓN
1	PERSONAL						
1.1	Director de intervención	1	5,0	50%	\$ 6.600.000,00	\$ 16.500.000,00	\$16.500.000,00
1.2	Profesional con experiencia en planta de producción verificación de fabricación dotación.	1	4,0	100%	\$ 5.325.000,00	\$ 21.300.000,00	\$21.300.000,00
1.3	Técnico de apoyo en la recepción de dotación en cada institución beneficiaria con el fin de verificar la calidad, cantidades e instalación.	2	3,0	100%	\$ 2.600.000,00	\$ 15.600.000,00	\$15.600.000,00
1.4	Apoyo administrativo y financiero	1	5,0	100%	\$ 3.050.000,00	\$ 15.250.000,00	\$15.250.000,00
1.5	Profesional Jurídico	1	5,0	20%	\$ 5.300.000,00	\$ 5.300.000,00	\$5.300.000,00
Total costo del personal Personal con Factor Multiplicador (1,88)					\$ 139.026.000,00	\$139.026.000,00	

2	COSTOS INDIRECTOS						
2,1	Gastos Visitas Interventoría	65	NA		\$ 385.000,00	\$ 25.025.000,00	\$25.025.000,00
2,2	Gastos Visitas Acompañamiento supervisión	5	NA		\$ 385.000,00	\$ 1.925.000,00	\$1.925.000,00
2,3	Alquiler de oficina incluye servicios públicos (Energía, agua e internet).	1	5,0		\$ 1.500.000,00	\$ 7.500.000,00	\$7.500.000,00
2,4	Garantías póliza de cumplimiento, calidad del servicio, salarios y prestaciones.	1	1,0		\$ 4.730.000,00	\$ 4.730.000,00	\$4.730.000,00
Total costo directos reembolsables					39.180.000,00	\$39.180.000,00	
Sub Total [(1+2)]					178.206.000,00	\$178.206.000,00	
UTILIDAD					10%	17.820.600,00	\$17.820.600,00
IVA					19%	33.859.140,00	\$33.859.140,00
VR. TOTAL INTERVENTORIA DEL PROYECTO					229.885.740,00	\$229.885.740,00	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel o PDF, debidamente firmados.	Se evidencia el Anexo No. 8 fue modificado, incluyendo UTILIDAD, incurriendo en la Causal de Rechazo 27. Cuando el proponente no aporte, enmendé, adicione o sustituya los anexos que permitan la calificación objetiva de las ofertas presentas.	NO CUMPLE - RECHAZADO
Deberán ser allegados: la propuesta económica (Anexo No. 8), el Cálculo del factor multiplicador (Anexo No. 8,1) y el Desglose de la Oferta (Anexo No. 8,2)	Se evidencian los Anexos No. 8, No. 8,1 y No. 8.2	CUMPLE
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El valor de la propuesta económica revisada es igual al costo total de la propuesta económica y se encuentra dentro de los valores mínimo y máximo establecidos.	CUMPLE

El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS, SO PENA DE RECHAZO.	El proponente presenta su oferta económica en pesos colombianos y la misma incluye el IVA	CUMPLE
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO.	El proponente presenta su oferta económica en pesos colombianos y la misma incluye el IVA	CUMPLE
El valor del factor multiplicador del proyecto debe superar el valor establecido en su etapa de viabilización, para este proyecto se estimó un valor de 2,008. El superar el factor multiplicador será causal de RECHAZO.	El valor del factor multiplicador es de 1.88, encontrándose dentro del valor establecido para el proyecto.	CUMPLE
Se deben tener en cuenta todos los costos directos e indirectos dentro de la oferta económica.	El proponente incluye en la oferta económica costos directos e indirectos	CUMPLE
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por EL CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.	La propuesta no presenta errores ni imprecisiones de tipo aritméticos.	CUMPLE

3.2: PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS -OFERTA ECONOMICA

ANEXO No. 3 OFERTA ECONOMICA INTERVENTORIA							
DEPARTAMENTO			FLORENCIA				
MUNICIPIO			CAQUETA				
PRESUPUESTO MAX			\$242.092.509,00				
PRESUPUESTO MIN			\$242.092.509,00				
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS - ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA							
ITEM	DESCRIPCION	CANT	MESES	DEDICACIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VERIFICACIÓN
1	PERSONAL						
1,1	Director de intervención.	1	5,0	50%	\$ 6.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$15.000.000,00
1,2	Profesional apoyo administrativo y	1	5,0	100%	\$ 4.500.000,00	\$ 22.500.000,00	\$22.500.000,00

	financiero de interventoría.						
1.3	Abogado.	1	5,0	20%	\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00	\$4.500.000,00
1.4	Personal verificación de especificaciones técnicas en planta para mobiliario.	1	4,0	100%	\$ 3.500.000,00	\$ 14.000.000,00	\$14.000.000,00
1.5	Personal verificación de entregas - Apoyo en la recepción de mobiliario en las sedes educativas.	2	3,0	100%	\$ 3.100.000,00	\$ 18.600.000,00	\$18.600.000,00
Total costo del personal Personal con Factor Multiplicador (2,00)					\$ 149.200.000,00	\$149.200.000, 00	
2	COSTOS INDIRECTOS						
2,1	GASTOS DE TRANSPORTE Apoyo en la recepción de mobiliario en las sedes educativas.	2	3,0		\$ 1.500.000,00	\$ 9.000.000,00	\$9.000.000,00
2,2	GASTOS DE HOSPEDAJE Apoyo en la recepción de mobiliario en las sedes educativas.	2	3,0		\$ 1.500.000,00	\$ 9.000.000,00	\$9.000.000,00
2,3	GASTOS DE ALIMENTACION Apoyo en la recepción de mobiliario en las sedes educativas.	2	3,0		\$ 1.500.000,00	\$ 9.000.000,00	\$9.000.000,00
2,4	VISITAS A SEDES	65	1,0		\$ 400.000,00	\$ 26.000.000,00	\$26.000.000,00
Total costo directos reembolsables					\$ 53.000.000,00	\$53.000.000,00	
Sub Total [(1+2)]					\$ 202.200.000,00	\$202.200.000, 00	
IVA				19%	\$ 38.418.000,00	\$38.418.000,00	

VR. TOTAL INTERVENTORIA DEL PROYECTO	\$ 240.618.000,0 0	\$ 240.618.000, 00
--------------------------------------	--------------------------	--------------------------

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel o PDF, debidamente firmados.	No se evidencia el Anexo No. 8, incurriendo en la Causal de Rechazo 27. Cuando el proponente no aporte, enmendé, adicione o sustituya los anexos que permitan la calificación objetiva de las ofertas presentas.	NO CUMPLE - RECHAZADO
deberán ser allegados: la propuesta económica (Anexo No. 8), el Cálculo del factor multiplicador (Anexo No. 8,1) y el Desglose de la Oferta (Anexo No. 8,2)	No se evidencia el Anexo No. 8, incurriendo en la Causal de Rechazo 27. Cuando el proponente no aporte, enmendé, adicione o sustituya los anexos que permitan la calificación objetiva de las ofertas presentas.	NO CUMPLE - RECHAZADO
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El valor de la propuesta económica revisada es igual al costo total de la propuesta económica y se encuentra dentro de los valores mínimo y máximo establecidos.	CUMPLE
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS, SO PENA DE RECHAZO.	El proponente presenta su oferta económica en pesos colombianos y la misma incluye el IVA	CUMPLE
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO.		
El valor del factor multiplicador del proyecto debe superar el valor establecido en su etapa de viabilización, para este proyecto se estimó un valor de 2,008. El superar el factor multiplicador será causal de RECHAZO.	El valor del factor multiplicador es de 1.88, encontrándose dentro del valor establecido para el proyecto.	CUMPLE
Se deben tener en cuenta todos los costos directos e indirectos dentro de la oferta económica.	El proponente incluye en la oferta económica costos directos e indirectos	CUMPLE
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por EL CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.	La propuesta no presenta errores ni imprecisiones de tipo aritméticos.	CUMPLE

3.3 PROPONENTE: CONSORCIO EDUCAFLOR- OFERTA ECONOMICA

ANEXO No. 3 OFERTA ECONOMICA INTERVENTORIA							
DEPARTAMENTO			FLORENCIA				
MUNICIPIO			CAQUETA				
PRESUPUESTO MAX			\$242.092.509,00				
PRESUPUESTO MIN			\$242.092.509,00				
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS - ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA							
ITE M	DESCRIPCION	CAN T	MESE S	DEDICACI ÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VERIFICACI ÓN
1	PERSONAL						
1.1	Director de interventoría	1	5,0	50%	\$ 6.650.000,00	\$ 16.625.000,00	\$16.625.000,00
1.2	Profesional con experiencia en planta de producción verificación de fabricación dotación.	1	4,0	100%	\$ 5.320.000,00	\$ 21.280.000,00	\$21.280.000,00
1.3	Técnico de apoyo en la recepción de dotación en cada institución beneficiaria con el fin de verificar la calidad, cantidades e instalación.	2	3,0	100%	\$ 2.660.000,00	\$ 15.960.000,00	\$15.960.000,00
1.4	Apoyo administrativo y financiero	1	5,0	100%	\$ 3.040.000,00	\$ 15.200.000,00	\$15.200.000,00
1.5	Profesional Jurídico	1	5,0	20%	\$ 5.320.000,00	\$ 5.320.000,00	\$5.320.000,00
Total, costo del personal Personal con Factor Multiplicador (1,88)					\$ 139.843.800,00	\$139.843.800,00	
2	COSTOS INDIRECTOS						
2.1	Gastos Visitas Interventoría	65	NA		\$ 380.000,00	\$24.700.000	\$24.700.000,00
2.2	Gastos Visitas Acompañamiento supervisión	5	NA		\$ 380.000,00	\$ 1.900.000	\$1.900.000,00
2.3	Alquiler de oficina incluye servicios	1	5,0		\$ 1.425.000,00	\$ 7.125.000	\$7.125.000,00

	públicos (Energía, agua e internet).						
2,4	Garantías póliza de cumplimiento, calidad del servicio, salarios y prestaciones.	1	1,0		\$ 4.716.381,00	\$ 4.716.381	\$ 4.716.381,00
Total costos directos reembolsables					38.441.381,00	\$38.441.381,00	
Sub Total [(1+2)]					178.285.181,00	\$178.285.181,00	
UTILIDAD					10%	17.828.518,00	\$17.828.518,10
IVA					19%	33.874.184,00	\$33.874.184,39
VR. TOTAL INTERVENTORIA DEL PROYECTO					229.987.883,00	\$229.987.883,00	

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel o PDF, debidamente firmados.	Se evidencia el Anexo No. 8 fue modificado, incluyendo UTILIDAD, incurriendo en la Causal de Rechazo 27. Cuando el proponente no aporte, enmendé, adicione o sustituya los anexos que permitan la calificación objetiva de las ofertas presentas.	NO CUMPLE - RECHAZADO
deberán ser allegados: la propuesta económica (Anexo No. 8), el Cálculo del factor multiplicador (Anexo No. 8,1) y el Desglose de la Oferta (Anexo No. 8,2)	Se evidencian los Anexos No. 8, No. 8,1 y No. 8,2	CUMPLE
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El valor de la propuesta económica revisada es igual al costo total de la propuesta económica y se encuentra dentro de los valores mínimo y máximo establecidos.	CUMPLE
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS, SO PENA DE RECHAZO.	El proponente presenta su oferta económica en pesos colombianos y la misma incluye el IVA	CUMPLE
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO.		
El valor del factor multiplicador del proyecto debe superar el valor establecido en su etapa de viabilizarían, para este proyecto se estimó un valor de 2,008. El superar el factor multiplicador será causal de RECHAZO.	El valor del factor multiplicador es de 1.88, encontrándose dentro del valor establecido para el proyecto.	CUMPLE

Se deben tener en cuenta todos los costos directos e indirectos dentro de la oferta económica.	El proponente incluye en la oferta económica costos directos e indirectos	CUMPLE
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por EL CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.	La propuesta no presenta errores ni imprecisiones de tipo aritméticos.	CUMPLE

4. RESUMEN EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS PONDERABLES

No.	PROONENTE	OFERTA ECONOMICA	CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONTRATACION A FAVOR DE PERSONAS CON DISPACIDAD	EQUIPO TECNICO ADICIONAL	TOTAL, PUNTOS
			DE LA PROPIUESTA				
P1	LINO ANDRES MENDOZA	RECHAZADO	0	0	0	0	0
P2	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	RECHAZADO	0	0	0	0	0
P3	CONSORCIO EDUCAFLOR	RECHAZADO	0	0	0	0	0

NOTA: De conformidad con la **Causal de Rechazo No. 27**, los proponentes fueron rechazados por no aportar, enmendar, adicionar o sustituir los anexos requeridos para permitir la **calificación objetiva** de las ofertas presentadas. Razón a lo anterior, no se les otorgara los puntos correspondientes por los demás requisitos ponderables.

El presente informe se publica a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Publíquese,

COMITÉ EVALUADOR

**AVAL FIDUCIARIA S.A., vocera y administradora del
PA FIDEICOMISO OXI FLORENCIA**